

Elvira de la Puente exige a Toledo apoyo al cine

La Subcomisión de Cultura y Patrimonio Cultural, presidida por la congresista Elvira de la Puente Haya, se ha dirigido al presidente de la República, Alejandro Toledo, para solicitarle que tome interés personal para que se cumplan las obligaciones que la Ley de Cinematografía Peruana vigente señala en apoyo del cine nacional.

Dicha ley indica como medida de apoyo y estímulo a la industria cinematográfica nacional la premiación de los mejores proyectos peruanos de largometraje mediante concurso, los que deberían consistir en un incentivo económico ascendente a 270 UIT para el primer puesto, 195 UIT para el segundo y 15 UIT para el tercero.

Sin embargo, desde que entró en vigencia la mencionada ley, el gobierno viene entregando sólo una mínima parte del monto que, por mandato legal, debería otorgar a favor del Conacine.



Por esta razón, explica la congresista, en los últimos años el cine peruano "ha sufrido un daño irreversible que lo ubica como uno de los países con más baja producción

con tres filmes al año, en comparación con la industria cinematográfica argentina que produce 50 largometrajes y la colombiana, que va a estrenar este año 18 películas".